



La Junta conoce y aprueba el informe de la liquidación presupuestaria del 2019.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 2: Rescisión de Ruta #3 Hatillo.

Acuerdo 2: Se considera que Tatiana (abogada) menciona que "La ruta #3 cuenta con muy baja contratación y se puede rescindir para beneficio de la institución a partir de la cláusula vigésimo séptima del contrato de servicio de transportes para el Conservatorio de Castilla que indica que cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato siempre y cuando se notifique con treinta días de antelación". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Notificar al empresario transportista y dejar sin efecto la ruta #3 de Hatillo a partir del 19 de marzo de 2020".

Tema 3: Pago de incapacidad de funcionaria de proveeduría.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "La compañera de proveeduría que estuvo incapacitada por operación durante enero requiere del pago de la parte de la incapacidad que corresponde al patrono cubrir". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el pago de la parte de la incapacidad que corresponde al patrono".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veintiún horas del seis de febrero de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2020-005-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero cero cinco - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecisiete horas y cuarenta minutos del diecisiete de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del Conservatorio de Castilla en Barreal de Heredia, presidida por Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, con la presencia de Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.



Ausentes con justificación: Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 3 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día. No hay.

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 1: Acta JACC-2020-003-OR.

Acuerdo 1: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2020-003-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.

Tema 2: Solicitud de reembolso.

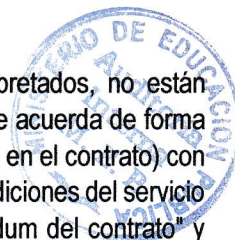
Acuerdo 2: Se considera que Viviana Raquel Salas Rojas menciona que "Solicita la cancelación de dos días de servicio de transporte correspondiente a los días 10 de febrero y el día 11 de febrero del presente año. Dicha cancelación solicita que sea debitada de un saldo que tiene a su favor y así mismo el resto del dinero sea depositado a la siguiente cuenta bancaria correspondiente al BAC credomatic: CR06010200009313670560, a nombre de Viviana Raquel Salas Rojas, cédula 113300669". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar la devolución del dinero a Viviana Raquel Salas Rojas, por no uso de servicio ni firma de contrato".

Tema 3: Actualización de compra del Terreno Castella.

Acuerdo 3: Se considera que Yoryana Zúñiga Centeno (arquitecta del DIEE) menciona que "Estimados señores, en sustitución del jefe del departamento de Desarrollo de Infraestructura Educativa Arq. Eduardo Camacho Vargas y de acuerdo a la solicitud realizada vía correo electrónico el 17 de enero 2020 (documento adjunto), les informo que se está por finalizar la etapa de recopilación de documentos a conformar para el expediente de su institución mismo a enviar a la Contraloría General de la República (CGR). Por lo que previo a enviar la documentación a la CGR se les convocará reunión a fin de indicarles el resultado final de la información. Se estima que dicho trámite quede finalizado en el mes de febrero 2020 respecto a lo que compete a este departamento". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Consignar la respuesta de la arquitecta Yoryana Zúñiga Centeno acerca del estado del proceso de compra del terreno para el Castella recibida el viernes 14 de febrero de 2020".

Tema 4: Adelanto de pago de transportistas.

Acuerdo 4: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Hemos recibido la solicitud de adelanto de pago de algunos transportistas para la primer quincena de febrero, debido a que mencionan que no tienen liquidez para afrontar las necesidades que implica el servicio ya que el último pago que recibieron se realizó el año pasado. Si bien no es responsabilidad de la Junta realizar este adelanto, tampoco tiene ninguna implicación negativa. También se recibieron dos documentos llamados "Adendum del contrato" y "Acuerdo entre partes del contrato" que algunos transportistas mencionan que se redactaron en la



administración anterior de la Junta, sin embargo carecen de validez legal debido a que no están membretados, no están autenticados, no tienen fecha, no tienen todas las firmas y no están respaldados por un acuerdo de Junta". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el pago de la primera quincena de febrero (que no está en el contrato) con la condición de que se rebaje del resto de las otras 20 quincenas. Solicitar a los transportistas mantener las condiciones del servicio incluyendo los grupos que comparten la ubicación y demás. Rechazar la validez de los documentos "Adendum del contrato" y "Acuerdo entre partes del contrato".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Desecho de equipo en mal estado del Teatro.

Acuerdo 5: Se considera que Mónica (coordinadora del teatro) menciona que "La semana pasada estuvimos limpiando la parte debajo de la segunda planta (la casa de los murciélagos). Esa parte estaba bastante llena de basura y tenía equipo en mal estado. Les escribo para pedir permiso y botar el equipo, no todos tienen número de activo. Para deshacernos de ese equipo yo estaría llamando a un camión que recoge ese tipo de materiales. Cabe recalcar que dentro del equipo que había en esa bodega encontramos un proyector pequeño, le di mantenimiento, no está en las mejores condiciones porque tiene un filtro podrido, pero aún funciona. Se podría emplear para salas pequeñas.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el desecho del material de teatro descrito en "Lista de equipo por botar".

Tema 6: Alquiler del teatro 29/02/2020.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "El señor Alberto Montenegro Castro del APSE, solicita el alquiler del Teatro Arnoldo Herrera para el 21/12/2019". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el alquiler del teatro al señor Alberto Montenegro Castro desde las 07:00 horas las 16:00 horas, incluyendo proyector, sonido y lugar para instalar catering por un monto de 750,000 colones".

Tema 7: Documento intimación de pago.

Acuerdo 7: Se considera que Tatiana (abogada) menciona que "Se hace documento para que podamos enviar a los padres que tienen deuda actualmente pero se pasaron a transporte privado y adicional a los papás que tienen arreglo de pago y están incumpliendo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Enviar intimación de pago a los padres para proceder con el cobro".

Tema 8: Recepción de mobiliario de pupitres.

Acuerdo 8: Se considera que "Se consigna la llegada de los pupitres en concordancia con el formulario de entrega de la DIEE 19-071-JP-MJP-1000". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Consignar la llegada de los pupitres en concordancia con el formulario de entrega de la DIEE 19-071-JP-MJP-1000".

Tema 9: Traslado de personal de mantenimiento.

Acuerdo 9: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se recibió solicitud para que el trabajador de mantenimiento del teatro pueda brindar soporte en el colegio debido a incapacidad de un trabajador de mantenimiento del colegio". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Solicitar el traslado de Juan Carlos Soto desde el teatro hasta el colegio durante el periodo de incapacidad del trabajador del colegio".

Tema 10: Representación en Italia.



Acuerdo 10: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se redactó la solicitud de colaboración para representación en Italia". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar la solicitud "Solicitud de colaboración representación.docx " para representación de estudiantes en Italia".

Tema 11: Solicitud de ampliación de tiempos de comida a PANEA.

Acuerdo 11: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se hizo una nueva solicitud a PANEA para aumentar los tiempos de comida con el objetivo de que la Junta cuente con presupuesto del MEP para los tres tiempos de comida sin tener que utilizar los fondos que aportan los padres para cubrir las meriendas de los padres que no pagan. No se ha recibido respuesta hasta el momento". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Consignar el envío de la solicitud a PANEA para la ampliación de los tres tiempos de comida para el estudiantado".

Tema 12: Pabellón de cubículos de instrumentos.

Acuerdo 12: Se considera que "Se considera la posibilidad de demoler solo medio pabellón de cubículos de instrumentos y utilizar la otra, dejando espacio de evacuación con el pabellón existente". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Revisar con Hector del DIEE la posibilidad de demoler solo medio pabellón de cubículos de instrumentos y utilizar la otra, dejando espacio de evacuación con el pabellón existente".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 13: Proceso: 7192: Materiales Aulas.

Acuerdo 13: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que " Se cumplió el prendimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería Montero y Campos S.A. por un monto de 1,112,360.00 colones y a Ferretería y Depósito San Marcos .S.A por un monto de 234,212.39 colones".

Tema 14: Proceso 7189: Fumigación del Colegio.

Acuerdo 14: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que " Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Fumigadora Jireh SRL por un monto de 295,000.00 colones".

Tema 15: Proceso 7190: División de sala de profesores.

Acuerdo 15: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que " Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería Montero y Campos S.A. por un monto de 87,587.41 colones".

Tema 16: Proceso: S-9070: Actualización de software soda.

Acuerdo 16: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que " Se cumplió el prendimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Registek S.A. por un monto de 95,000.00 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director.



Tema 17: Cuido de estudiantes durante la mañana por parte de guías.

Acuerdo 17: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se recibió una solicitud de dirección oficio en DCC 009-2020 para el cuido de estudiantes durante la mañana por parte de guías, hasta que llegue el personal del MEP razón por la que nuestros buses pueden entrar y los otros no". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Solicitar a transportistas que sus guías cuiden a los estudiantes dentro del bus o en la Capilla mientras llega el personal del MEP".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados.

Tema 18: Ajuste de kilometraje - John Araya Zúñiga.

Acuerdo 18: Se considera que Gabriela Madrigal menciona que "En días anteriores me comunicó doña Yorlene la aprobación de la solicitud del señor John Araya para un aumento en el kilometraje debido a un cambio de recorrido que debe realizar Ruta 11 a causa de cierres para trabajos en la vía, el aumento es por 8 kilómetros diarios según me indica ella, además él solicita el retroactivo del año pasado donde el recorrido aumentó en 5.3 kilómetros y él lo envía en correo en el mes de noviembre, les agradezco me indiquen cómo vamos a proceder para comunicarle a él. El dato de kilometraje actual versus pago se lo indicó el año anterior Doña Kathleen a Karen por lo que no cuento con ese dato en este momento, ya le informé a Karla para ver si lo encuentra". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Pagar los 5.3 km adicionales retroactivos de los días que se aplicaron en el 2019 y los 8 km adicionales que se han aplicado del año 2020 hasta que se devuelva la ruta a su estado original".

Se levanta la sesión a las veintiún horas del diecisiete de febrero de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.



ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2020-006-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero cero seis - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las doce horas del veinticinco de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del Conservatorio de Castilla en Barreal de Heredia, presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 3 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-006-EX".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

